

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35866** *FINCAS VALDEMORO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 852/08, ejecución 168/09, seguido a instancia de Montserrat Aguado Gómez contra Fincas Valdemoro SL, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha uno de diciembre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Fincas Valdemoro, SL, en situación de insolvencia total por importe de 13.100,60 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.- Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A090088980-1